

ISSN: 1139-0107

ISSN-E: 2254-6367

MEMORIA Y CIVILIZACIÓN

ANUARIO DE HISTORIA

20/2017

REVISTA DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA,
HISTORIA DEL ARTE Y GEOGRAFÍA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
UNIVERSIDAD DE NAVARRA

INFORMES Y ESTADOS DE LA CUESTIÓN

Francisco Javier Caspistegui

La historia (cultural) de la política (carlista)

a partir de (nuevas) fuentes

The (Cultural) History of (Carlist) Policy from (New) Sources

pp. 347-359

DOI: 10.15581/001.20.347-359



Universidad
de Navarra

La historia (cultural) de la política (carlista) a partir de (nuevas) fuentes

*The (Cultural) History of (Carlist) Policy
from (New) Sources*

FRANCISCO JAVIER CASPISTEGUI

Universidad de Navarra

fcaspis@unav.es

García-Sanz Marcotegui, Ángel y Javier Ruiz Astiz, *Militares carlistas navarros (1833-1849)*, Pamplona, UPNA, 2017.

Miguélez Valcarlos, Ignacio, *Una mirada íntima al día a día del pretendiente carlista. Cartas de don Alfonso Carlos de Borbón al marqués de Vessolla*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2016.

Pardo Bazán, Emilia, *Teoría del sistema absoluto*, ed. Jesús Millán, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2016.



1. NUEVAS MIRADAS, NUEVAS FUENTES

Hace ya algunos años, Juan Pablo Fusi pedía en uno de sus artículos «volver a Ranke»¹. No proponía en él regresar a las prácticas y métodos del historicismo germánico, sino más bien recuperar la investigación crítica y [el] entendimiento comprensivo. Y esta recuperación implicó reabrir la puerta a lo que las nuevas historias habían proscrito. Se llevaba ya unos años, poco más de una década, reivindicando con fuerza nuevas formas de abordar lo político más allá de la historia tradicional fustigada desde principios del siglo XX. Y en

¹ Fusi, 1988, pp. 153-154.

esa reivindicación figuraba la necesidad de recuperar la importancia de los materiales con los que se había construido tradicionalmente el relato histórico.

Y es que uno de los fundamentos de la profesión de historiador es el recurso a las fuentes, los pilares que asientan el conocimiento y desde los cuales se produce la reflexión. Por más que una afirmación como esta sea un lugar común repetido desde los inicios de la disciplina, no está de más recordar que el progreso de cualquier ciencia —si es que la historia se puede entender como tal— ha de construirse a partir de un sustrato empírico, de las pruebas que fundamenten los juicios y afirmaciones sobre las que se sustenta el conocimiento. Bien es verdad que en muchas ocasiones se ha visto que la exégesis documental ha servido como excusa para multitud de excesos, y no iban desencaminadas algunas de las críticas que desde Durkheim y Simiand hasta Derrida se lanzaron contra este ídolo de la tribu de los historiadores. Equiparar la fuente con el acontecimiento y todo ello con la historia ha sido un recurso habitual, aunque supusiese en muchos casos la simplificación y redujera la historia a un mero catálogo documental. La historia no consiste solo en establecer los hechos, lo que podría ser, a lo sumo, una primera etapa del proceso. La historia es también interpretación —a partir de los hechos, naturalmente—, reflexión, crítica y síntesis, tal como señalaba Fusi al reivindicar a Ranke. En definitiva, el establecimiento de jerarquías que permitan la explicación y la comprensión de lo ocurrido en cada momento, siendo conscientes de que estos procesos variarán con el tiempo, arrojando nueva luz sobre los acontecimientos que esas fuentes reflejan con todas las limitaciones y silencios a los que añadir además los de su lectura e interpretación.

Sin embargo, más allá del merecimiento de las críticas que la mitificación de las fuentes pudo proporcionar, es necesario tener en cuenta que los procesos de acercamiento a las fuentes, a las pruebas, son también historiables. Es decir, los modos en que cada tiempo, sociedad o generación se ha acercado al pasado que esas fuentes muestran son también objeto de atención, porque revelan los intereses puestos sobre ellas y enriquecen las propias fuentes con un espesor histórico que se superpone al que podían tener por sí mismas. Por mucho que las evidencias en historia muestren hechos irrepetibles, es decir, imposibles de reproducir de nuevo, en su singularidad son capaces de acumular sentidos por la superposición de miradas sobre ellos. Por más que en muchas ocasiones

seamos incapaces de lograr acuerdos sobre los hechos presuntamente objetivos, la suma de esas miradas aporta una riqueza considerable a la interpretación histórica, que nunca acabará de cerrarse porque las lecturas que se acumulen serán potencialmente infinitas.

Valga esta introducción para reivindicar no solo la recuperación de las fuentes —en caso de que sigan siendo desconocidas—, o su relectura a la luz de nuevas posibilidades metodológicas y técnicas, sino también la carga de interpretaciones que se acumula sobre las ya analizadas e interpretadas, enriqueciendo —y complicando— el análisis histórico. De hecho, los tres trabajos que comentamos aquí suponen una muestra evidente de la necesidad de seguir explorando archivos para incrementar los fundamentos sobre los cuales construir el conocimiento, pero también para permitir a futuras miradas que enriquezcan y aumenten el espesor de lo analizado, y para poder añadir opciones a la relectura de las mismas en el futuro, máxime como, en los tres casos analizados, son fuentes inéditas que se publican íntegras o sistematizadas, añadiendo a ellas una primera mirada interpretativa que aclara su origen y las interpela desde la curiosidad del presente.

De hecho, podríamos comenzar preguntándonos por las razones que han llevado a la edición de estos textos sobre el carlismo en estos momentos del siglo XXI. Y la respuesta ha de ser compleja, tanto que solo esbozaremos algunos argumentos, como el abandono en que la historia del carlismo ha permanecido desde posiciones académicas, un proceso que solo comenzó a superarse a partir de los años ochenta del siglo pasado con una creciente corriente de interés hacia la cuestión². En ella no es menor, por un lado, la renovación de la historia política con la que comenzábamos estas páginas; pero de forma más concreta dentro de esa línea, la influencia recibida de las corrientes de análisis de las culturas políticas, las sociabilidades o las historias transnacionales, que también pusieron en marcha investigaciones en Europa, fundamentadas en argumentos teóricos que ponían en valor fenómenos históricos no hegemónicos pero significativos por las continuidades que mostraban y por su capacidad para entrar en contacto más allá de las fronteras nacionales. El fenómeno del voluntariado, por ejemplo, despertó la atención de

² Ver, entre otros González Calleja, 1990 y 2000; Canal, 2000 y 2008; o la recopilación bibliográfica del número 13 de las «Bibliografías de Historia de España», Rubio Liniers y Talavera Díaz, 2007.

George L. Mosse³, pero también de estudiosos de la contrarrevolución como Simon Sarlin, que atendió a las redes de contacto e intercambio de voluntarios comprometidos en la lucha contra el liberalismo por toda Europa. De ahí surgía una definición:

[L]’acte de s’engager doit être considéré comme une *conduite sociale*, généralement encadrée par des *reseaux* ou des *organisations*, inscrite dans des *contextes sociaux et culturels précis*, et ressortant d’une *culture* qui se *nourrit* à la fois d’*actes et de mémoire*⁴.

Si algo destaca en ella son precisamente los rasgos de carácter cultural que se le atribuyen, atendiendo al contexto en el que esas decisiones se adoptaban, pero también su inserción en redes de sociabilidad que facilitaban muchos de los elementos a partir de los cuales se llevaban a cabo las decisiones. Desde la atención prestada a la memoria, a las mentalidades, o a la sociabilidad, se podía ampliar la lectura (o la relectura) de las fuentes existentes y proceder a la búsqueda e identificación de nuevas posibilidades documentales.

Y en parte, desde un punto de vista más instrumental, este también ha sido un campo de avance significativo, en el que podría señalarse la creciente apertura de archivos privados o institucionales que ha facilitado la localización de fuentes hasta ahora desconocidas, como en los tres libros analizados. Y en ello cabría resaltar la necesidad no solamente de ponerlas en circulación o, en sentido kantiano, darles existencia mediante su conocimiento, sino facilitar la posibilidad de su lectura desde las necesidades e instrumentos conceptuales del presente.

2. SIMILITUDES Y DIVERGENCIAS CONTEXTUALES

En este contexto cabría incluir los tres libros aquí analizados, muy diferentes en muchos sentidos, pero también con elementos comunes. Entre las disparidades están el carácter de las fuentes de las que parten: expedientes militares principalmente en el caso del libro de García-Sanz y Astiz; cartas personales en el de Miguéliz y un texto de reflexión de Emilia Pardo Bazán en el caso del libro editado por Jesús Millán. Y esta diversidad se refleja igualmente en la diversa procedencia de las fuentes:

³ Mosse, 2016 (ed. original, Oxford, Oxford University Press, 1990).

⁴ Sarlin, 2013, p. 21. La cursiva es nuestra.

LA HISTORIA (CULTURAL) DE LA POLÍTICA (CARLISTA)

archivos militares en el primer caso; un archivo particular, en el segundo; y el de una institución regional en el tercero. Puntos de partida diversos por tanto, como también lo son las etiquetas bajo las cuales incluir cada uno de ellos: una historia socio-política con mucho de prosopografía en el caso del dedicado a los militares carlistas navarros; una historia de lo cotidiano en buena parte de las cartas de Alfonso Carlos, reflejo del vivir burgués hasta la caída del imperio austro-húngaro en 1918, y de las dificultades de esos grupos sociales en el declive del mundo de ayer, como dijera Stefan Zweig; y, por último, una historia intelectual en el complejo y sorprendente texto de Emilia Pardo Bazán. También resalta la diferente cronología que muestran, con el segundo tercio del XIX al que se circunscriben los militares carlistas navarros; el intercambio epistolar de los últimos años del siglo XIX y el primer tercio del siglo XX y, por último, el cuarto final del XIX en el que se desarrolló la elaboración de las reflexiones de la autora gallega. Incluso difiere el grado de participación de los protagonistas de la documentación recogida: colectivo —pero integrado en el análisis prosopográfico— el que analizan García-Sanz y Ruiz Astiz; circunscrito a poco más de dos corresponsales en el segundo caso; e individual, reflexivo y restringido a un uso propio del tercero. Podríamos añadir algunas diferencias en la trayectoria de los historiadores que desarrollan la recopilación y análisis de estos libros: la historia política del liberalismo —prioritaria, aunque no únicamente— en la trayectoria de García-Sanz (y el modernismo en el de Ruiz Astiz); la historia del arte en Miguéliz y la historia social e intelectual en el caso de Millán.

Entre las similitudes podríamos señalar la más evidente, que no es otra que el hilo común que comparten en torno al carlismo, y más concretamente a individuos concretos cuya pertenencia a este movimiento era manifiesta y asumida de forma plena. No en vano, indica Jordi Canal, prologuista del libro de García-Sanz y Ruiz Astiz, la historia la hacen personas concretas y su rastreo implica la posibilidad de acercarse con precisión a los temas abordados.

Más allá de estos elementos compartidos, también es significativo que todos los editores forman parte del ámbito universitario, lo que puede apreciarse en la preocupación por contextualizar adecuadamente lo recogido, por seguir pautas asumidas por la disciplina y ajustarse a un análisis en el que prima la voluntad explicativa. Por otro lado cabe resaltar la publicación en editoriales institucionales, una universitaria, la Universidad Pública de Navarra, para el estudio sobre los militares carlistas

navarros; y dos pertenecientes a entidades regionales, bien sea el gobierno de Navarra y el Museo del Carlismo para el epistolario del pretendiente carlista —fruto de las ayudas para la investigación sobre carlismo de 2015—, bien la Institución Fernando el Católico de Zaragoza para la teoría del sistema absoluto.

No dejan de ser todos estos elementos una forma de contextualización del relato histórico y del análisis documental que permiten entender mejor el valor y alcance de lo publicado y mostrar que la diversidad de acercamientos, perspectivas y puntos de vista, lejos de plantear la imposibilidad del análisis, puede servir para aplicar una mirada compleja sobre el pasado. De hecho, si comenzamos por una cuestión externa a las propias fuentes, la relativa a la publicación —en definitiva, a la repercusión social del trabajo del historiador—, parece indicar la necesidad de acudir a instancias públicas para poder difundir trabajos que, por su naturaleza, parecen limitados a un público especializado. Y esto nos llevaría a una reflexión sobre el interés de la investigación histórica. No cabe duda de que los tres libros aportan materiales que ayudarán a entender mejor la inserción del carlismo en el marco de la historia de España de los siglos XIX y XX, además de ayudar en la reflexión de cuestiones que están detrás del análisis que a estas fuentes aplican sus editores. ¿Constatar que no estamos ante textos de interés masivo habría de condenarlos, desde una lógica mercantilista, al desconocimiento? De la misma manera que en las ciencias ‘puras’ la necesidad de una investigación básica resulta manifiesta, pues no todo se puede reducir a la investigación aplicada, también en el ámbito de las humanidades y ciencias sociales es necesaria una investigación a la que igualmente se puede considerar básica, en este caso la relativa a la puesta a disposición de la comunidad académica —y de la sociedad en su conjunto— de los materiales con los que realizar el análisis del pasado. En este sentido, por tanto, estos libros suponen un fundamento primordial para comprender, máxime cuando en los tres casos cuentan con sólidos estudios introductorios que añaden valor y sentido a las fuentes por sí mismas.

También podría añadirse una reflexión acerca del interés y el sentido de que se aborde el análisis de una temática que, como se indicaba más arriba, no había recibido una atención significativa hasta hace relativamente poco tiempo. Sin embargo, el mero hecho de que en un corto lapso temporal coincida un número significativo de publicaciones relativas al carlismo, muestra a las claras la necesidad de cubrir lagunas y,

LA HISTORIA (CULTURAL) DE LA POLÍTICA (CARLISTA)

sobre todo, romper tópicos acerca de un carlismo cuyo protagonismo en la historia contemporánea de España es innegable. No se trata de una labor reivindicativa, ni de una justificación o descalificación de la acción del tradicionalismo en los dos últimos siglos, sino de la necesidad de añadir esa dimensión del pasado para comprender mejor el conjunto de lo ocurrido, las interacciones y el sentido incluso de lo que sus oponentes hicieron y dijeron. Es desde el acercamiento siempre parcial a la totalidad que componen los múltiples fragmentos supervivientes del pasado desde donde podremos tratar de aspirar a que nuestros relatos tengan un sentido más completo, por más que siempre sean horizontes lejanos, nunca alcanzados de forma plena.

3. HISTORIAS DE CARNE Y HUESO

Parafraseo el título del prólogo que Jordi Canal realiza al libro de García-Sanz y Ruiz Astiz para mostrar que estamos ante publicaciones que conducen al pie del entramado histórico. De hecho, bien pudiera decirse que en este caso concreto nos hallamos ante una fuente de fuentes cuyos objetivos son «establecer el alcance de la hegemonía de los carlistas sobre los liberales, en el espacio y en el tiempo [...] y trazar el perfil del mayor número posible de sus jefes y oficiales respectivos» (García-Sanz y Astiz, p. 23). Este acercamiento individualizado permite además mostrar las debilidades de muchos tópicos y mitos acerca de la composición numérica del voluntariado (o no), su fidelidad a la causa inicialmente defendida o la unidad de las actitudes. De hecho, estas ideas comunes sobre el carlismo posterior al convenio de Vergara quedan muy en entredicho cuando se atiende a las actitudes concretas de cada uno de los individuos que componen esta amplia muestra de 465 casos —algo más del 65% del total de oficiales navarros que pudo participar en la contienda, calculan los autores—, en los que se han obtenido datos suficientes para el análisis (pp. 91-555). De entrada, señalan que Navarra no fue un territorio de hegemonía carlista, pues dentro de ella fue la zona media aquella en la que dominaban, pero sin un control absoluto. Esto, a su vez, desmontaría otro de los tópicos que hablan de la «vascofonía» carlista, pues en la montaña vascófona el dominio era liberal.

También se muestra cómo los mandos carlistas analizados no eran en su mayoría militares con experiencia previa —casi el cincuenta por ciento tenía menos de 26 años en 1833—, e incluso en quienes la tenían procedía de la guerra realista más que de la de 1808. Los datos relativ-

zan también la sinceridad del voluntariado, aunque, como reconocen los autores, es un tema en el que habrá de continuar la investigación para esclarecer los motivos reales por los que se tomaron las armas. Por otro lado, y muy en relación con esta cuestión, está la de la fidelidad a la causa carlista, rastreada a través de la adhesión al convenio de Vergara y la salida al exilio. En el primer caso se constata que casi la mitad de los analizados se acogieron a él, y de los que salieron una parte importante regresó de forma casi inmediata. Además, y en relación con esta fidelidad a la idea que forma parte del estereotipo sobre el carlista, tampoco se alude al componente foral entre las razones para la adhesión al levantamiento contra Isabel II y sí en cambio a su españolismo. La conclusión evidente de todo ello es la de la heterogeneidad del carlismo, con posturas que difieren sensiblemente de cualquier imagen de unidad y coherencia, fruto de construcciones *a posteriori* más que de una realidad reflejada de forma fehaciente:

Estos militares carlistas navarros se nos presentan como hombres de carne y hueso, obligados a tomar decisiones exponiendo sus vidas con necesidades familiares difíciles de atender y que se desenvuelven en una etapa de continuos cambios políticos que les afectaron directamente en su trayectoria vital. De ahí que tomasen posturas muy diversas e incluso aparentemente contradictorias en las distintas coyunturas, lo que tiene poco que ver con la imagen, en buena medida incompleta por esquemática, de gentes insensibles a las turbulencias y vaivenes registrados en el reinado de Isabel II y en el Sexenio Democrático (p. 86).

En buena medida, estas imágenes estereotipadas han permanecido estables y han fundamentado los relatos que ensalzaban al carlismo tanto como los que lo criticaban, a partir del desconocimiento, de la ausencia de estudios que permitieran mostrar la complejidad de un movimiento que no se ajustaba necesariamente a sus necesidades políticas.

También en esta línea, hasta cierto punto desmitificadora, cabe insertar el libro que recoge la correspondencia entre Alfonso Carlos de Borbón, el que será pretendiente carlista con el nombre de Alfonso Carlos I y el marqués de Vessolla, un noble navarro que ejerció de confidente y sustento económico del hermano de Carlos VII durante décadas. Las doscientas cartas recogidas del archivo de Joaquín Mencos Doussinague, tratan prioritariamente de cuestiones personales entre 1893 y 1935, muy vinculadas con las dificultades que vivió el que sería pretendiente carlista durante y, sobre todo, después de la I Guerra Mundial. De hecho, solo

LA HISTORIA (CULTURAL) DE LA POLÍTICA (CARLISTA)

hay 20 cartas anteriores a 1914, y 84 del período 1921 a 1923, lo que da muestra de hasta qué punto fueron las cuestiones cotidianas derivadas de la difícil situación de Austria tras la guerra, las que motivaron el grueso de la correspondencia. Esa cotidianeidad, un tanto reiterativa, da muestra del final de un mundo y de las dificultades enormes para adaptarse al nuevo, lo que llevaría al detalle de la repercusión de los grandes acontecimientos en las trayectorias personales. Las cartas contenidas en estas páginas podrían constituir una buena respuesta a la pregunta sobre las consecuencias que el inicio del corto siglo XX tuvo para un cualificado representante de los grupos privilegiados. La resistencia a los cambios, las quejas por las novedades del nuevo tiempo, el mantenimiento de comportamientos y actitudes procedentes de otras épocas, muestran las dificultades para romper con una forma no ya de entender el mundo desde un punto de vista teórico, sino para *vivir* en un contexto que no era en absoluto el previamente conocido. Y esta diferencia se aprecia sobre todo entre las primeras veinte cartas y las redactadas al comienzo de la tercera década, pero también en la percepción que tenían quienes escribían desde fuera, como el propio marqués de Vessolla en carta del 27.03.1922, en la que se lamentaba de las dificultades que padecían Alfonso Carlos y su esposa, pero señalando también que «algo de culpa tienen los Señores, que no quieren desentenderse de todo aquel tinglado establecido en Ebenzweier» (p. 194).

De las primeras fases se pueden extraer afirmaciones que califican a los periodistas como «la calamidad de los tiempos actuales», en referencia a la guerra de Cuba (27.01.1900, p. 85); o que se centran en el servicio, los viajes, la familia o la liga anti-duelista que encabezaba. Y aunque la política no sea central en esta correspondencia, en los años previos a la guerra mundial son bastantes las cartas relativas a la planificación electoral del carlismo en las que se deslizan afirmaciones que refuerzan el convencimiento de la unanimidad que, como se ha señalado previamente, forma parte de la visión mitificada del carlismo, aunque no tanto de la realidad del mismo. La carta del marqués de Cerralbo a Vessolla del 06.03.1916 muestra el grado de difusión de esta imagen expresada en palabras rotundas: «la política fue, es y será la misma pues nosotros los jaimistas tenemos unos principios inmutables» (p. 110).

Habla con acierto el recopilador de la intrahistoria de los pretendientes (p. 37), que bien podría extenderse a todo un grupo social e, incluso, a toda una época. De hecho, como queda señalado, los últimos dos

años de guerra muestran ya un cambio, las dificultades cotidianas crecen y la preocupación por los recursos económicos se hará permanente, tanto por la pérdida de capitales fruto de la derrota de los Imperios Centrales, como del cambio radical de régimen político vivido en Austria, residencia principal de Alfonso Carlos de Borbón. Desde entonces, las cartas se centraron en el día a día, con pequeñas alusiones a lo que ocurría en España fruto, en su mayor parte, de la lectura de la prensa. Eran objeto de comentario Marruecos, Primo de Rivera, o la proclamación de la II República, de la que fueron testigos directos, pues se encontraban en Algeciras pasando el invierno: «A mi no me sorprendió, pues desde la caída de Primo de Rivera estaba persuadido que antes de dos años vendría la República. [...] Van a venir tiempos muy malos en España, esta república no es más que el paso a la anarquía y el comunismo» (p. 439), afirmaba con rotundidad Alfonso Carlos en carta del 18.05.1931, reproduciendo un discurso muy arraigado y que alcanzaría gran difusión en los años próximos, precisamente cuando el propio corresponsal se convirtiera en pretendiente carlista. Semanas más tarde, el 04.07.1931, aun afirmaba, a raíz de la proclamación del *Estat Catalá*: «Cataluña se vuelve loca con su independencia y si logra separarse de España se arruinará» (p. 442).

Todavía era un testigo o un espectador de lo que ocurría, pero a finales de ese mismo año se convertiría en protagonista, no en vano impulsó la reorganización del carlismo, concedió toda su confianza a Manuel Fal Conde y acabó firmando en el último momento la orden de movilización de los requetés carlistas a la sublevación militar de julio de 1936. Todo ello hace de este epistolario una fuente de gran interés a la que solo dos sombras enturbian: la ausencia de un índice onomástico y temático que hubiera enriquecido la publicación y aumentado su innegable utilidad, y una revisión formal añadida a las realizadas que hubiera pulido algunas erratas.

El tercer y último libro de los comentados comparte con los anteriores el carácter desmitificador, bien sea explícito y reconocido, bien sea proporcionando los instrumentos para realizar esa lectura. Y tal vez en el texto inédito de Emilia Pardo Bazán, conservado en el *Archivo de la Real Academia Galega*, nos encontremos con una reflexión de un significativo contenido teórico e intelectual que añade un elemento diferencial de una considerable importancia, como es su autoría femenina, algo sumamente infrecuente en la producción textual vinculada al carlismo, especialmente en el siglo XIX.

LA HISTORIA (CULTURAL) DE LA POLÍTICA (CARLISTA)

Estamos ante un texto incompleto, un ensayo aproximativo al tema, pero también un buen reflejo de lo que el editor del texto, Jesús Millán, considera «un elemento útil, con el que debemos contar para comprender mejor el universo de sentido de sus contemporáneos» (p. ix). Y es que el texto, fechado en 1877, muestra, por un lado, un mundo en el que el liberalismo era ya la corriente de pensamiento político y social dominante, pero frente a las que pervivían y se organizaban otras formas de análisis, fruto de las tensiones que provocaban los cambios cada vez más acelerados. Entre las posibles respuestas, el tradicionalismo se ofrecía aun en España como una alternativa, que es a lo que Emilia Pardo Bazán se aferró cuando buscó teorizar en estas páginas el sistema del absolutismo. Lo significativo es que la escritora gallega procedía de un mundo social, intelectual y político dominado por el liberalismo, lo que se refleja en algunos de los argumentos que empleó para justificar el absolutismo no como elemento regresivo, sino como factor revitalizador. También es llamativo que estas páginas se inscribieran entre sus primeros pasos como escritora, venían a ser una primera carta de presentación pública y el esbozo de un proyecto a largo plazo. Y por ello es tanto más llamativo que optase por mostrar la potencialidad del absolutismo como el menos malo de los sistemas («era el absoluto el menos imperfecto de los sistemas de gobierno conocidos. [...] el más aplicable », decía en la p. 3), también el que probablemente menos atractivo resultase tras más de medio siglo de descrédito (p. 9), y lo hiciese además desde su cercanía al carlismo, pero un carlismo que no partía de los «teóricos» propios, ausentes en buena medida, ni de argumentos teológicos.

¿Cuál era entonces su fundamento? El que procedía del ámbito racionalista, autores que suponían la base de la ciencia de su tiempo, y que incluían tanto al krausismo como al sistema de Kant, «autor que habrá ocasión de que consultemos frecuentemente» (p. 40), pero también una crítica al darwinismo (pp. 12-14). El progreso del conocimiento y, con él, la centralidad de la nación, buscaban en sus páginas hacerse compatibles con la defensa de un orden social apoyado en el acatamiento de los poderes establecidos («Antes de entender la autoridad, el ser racional la siente», p. 28), reguladores y amparo de la libre iniciativa individual. Al frente de todo ello resaltaba, en el sentido de Carlyle, la figura excepcional que dirige y educa, la encarnación de la nación en el monarca, que «puede y debe ser uno de los hombres más distinguidos de su época, penetrado, si es posible, de la conciencia de su misión. Y nada más. Y basta. El

resto toca a la sociedad misma» (p. 71). Y, junto a él, unas élites directoras igualmente representativas del carácter nacional, activas y responsables, protectoras de los débiles, de los que «no es dable desconocer que pueden ser escudados, protegidos, amparados en su libertad y como dirigidos hacia su desarrollo, por instituciones sabias y una organización social encaminada a poner obstáculo al mal abriendo paso a la práctica del bien y de la equidad» (p. 46). Por ello, esa autoridad absoluta garantizaba e impulsaba con su protección el desarrollo de la libertad, afirmaba.

Tal vez pudiera usarse la palabra *regeneracionismo* para calificar este absolutismo de Emilia Pardo Bazán, pues «eran segmentos innovadores de quienes habían construido la sociedad contemporánea y prosperaban con ella los que desplazaban sus identidades, a fin de reencontrar en el pasado la mejor manera de abordar los retos de carácter masivo y nuevo que deseaban acometer en un futuro atrayente» (Jesús Millán, p. xxxv). Una nueva época se anunciaba y se buscaron respuestas desde ámbitos muy diversos, y la escritora coruñesa fue a buscarlos en las cercanías del carlismo.

4. DESMITIFICANDO

Tres libros diferentes, pero con rasgos comunes, especialmente el que enlaza con las propuestas de Fusi citadas al comienzo: investigación crítica y entendimiento comprensivo. Son textos que buscan facilitar instrumentos para comprender desde el análisis racional. Son, por tanto, desmitificadores. Y no debe entenderse esta cualidad como algo destructivo o que busque minusvalorar o juzgar el pasado desde el presente. Acercarse a lo ocurrido implica poner de manifiesto la contradictoria complejidad de los actos humanos, difícilmente reductibles a esquemas preconcebidos y pasionales. Lo que estos libros traslucen es una pasión vinculada al afán por conocer, frente al cual deben desaparecer otras consideraciones, aun reconociendo la imposible neutralidad del conocimiento. Pese a todo, es a partir del esfuerzo por acercarse al rigor crítico como podrá al menos justificarse la solidez de la mirada del historiador, bien reflejada en las páginas que aquí se han visto.

BIBLIOGRAFÍA

Fusi, Juan Pablo, «Por una nueva historia. Volver a Ranke», *Perspectiva contemporánea*, 1, 1988, pp. 153-154.

LA HISTORIA (CULTURAL) DE LA POLÍTICA (CARLISTA)

- González Calleja, Eduardo, «La producción historiográfica del último medio siglo sobre el carlismo en el proceso de la revolución española», *Hispania*, 50/176, 1990, pp. 1321-1347.
- González Calleja, Eduardo, «Historiografía reciente sobre el carlismo: ¿el retorno de la argumentación política?», *Ayer*, 38, 2000, pp. 275-288.
- Canal, Jordi, *El carlismo: dos siglos de contrarrevolución en España*, Madrid, Alianza, 2000, pp. 402-436.
- Canal, Jordi, «El carlismo en España: interpretaciones, problemas, propuestas», en *O liberalismo nos seus contextos: un estado da cuestión*, ed. Xosé Ramón Barreiro, Santiago, Universidade de Santiago de Compostela, 2008, pp. 35-54.
- Rubio Liniers, María Cruz y María Talavera Díaz, *El Carlismo*, Madrid, CSIC, 2007.
- Mosse, George L. Mosse *Soldados caídos. La transformación de la memoria de las guerras mundiales*, ed. Ángel Alcalde, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2016, pp. 43-63.
- Sarlin, Simon, *Le légitimisme en armes: histoire d'une mobilisation internationale contre l'unité italienne*, Roma, École française de Rome, 2013.